



- A V I S O -

1.- Se ha previsto que todas las sesiones del Primer Período de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, a partir de la inaugural fijada para el martes 2 de septiembre de 1969 a las 10.00 horas, tengan lugar en el ala conocida con el nombre de "área de conferencias" del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, situado en Avenida Nonoalco número 1, Tlatelolco.

El número de teléfono del conmutador de los locales mencionados es el 29-90-00 y empezará a prestar servicios a las 8.00 horas del 2 de septiembre.

2.- El registro de miembros de las Delegaciones está previsto para el sábado 30 de agosto actual, de las 14.00 a las 17.00 horas, y estará encomendado al Sr. Lic. Federico Urruchúa Durand, designado Oficial de Credenciales, en local situado al lado de la Oficina de Protocolo de la conferencia.

Se agradecerá a aquellas Delegaciones que no hayan comunicado ya su integración a la Secretaría de Relaciones Exteriores, hagan llegar las credenciales correspondientes al mencionado funcionario de la Reunión, Lic. Urruchúa, en la oportunidad indicada. No se prevé la presencia personal de los Jefes de las Representaciones en esa misma ocasión; pero la Secretaría estimará que se comisione para ello a cualquier miembro de la Delegación que desee registrarse, o bien de la Misión Diplomática respectiva acreditada en México. En todo caso, se estima conveniente la presencia de dicho comisionado, a fin de poder entregarle cualquier documentación que eventualmente pudiera ser necesario circular a última hora; las tarjetas de identificación ("pases"), y en su caso las tarjetas para la circulación de los automóviles al servicio de las Delegaciones.